

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Miércoles 16. Sto. Toribio de Liebana y Sta. Efigenia.
Cuarto vicinante a las 10,24 m. de la m'a.
El sol sale a 6:53 y pone a las 5:17.

AL PÚBLICO

La oficina de los señores Hoffmann & Martínez, en donde se reciben los avisos para este diario, se ha trasladado a la calle de Misiones núm. 127, esquina Cerrito.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, ABRIL 16 DE 1879.

Privilegios y tiranías

Qué bien decía un ilustre escritor español: «Tiranía en nombre de la libertad, es la más horrible de las tiranías. Hiere y se mofa, persigue e impide la vida. Quejados sólo, y os dirán facciosos... ¡es posible! ¡jamais por libertad y os acusan de enemigos suyos!»

Esa especie de tiranía no es producto exclusivo del suelo español. Brota en todos los suelos, por estériles que sean, donde sobre ellos se vierta el riego del liberalismo. No es agostada por los cálidos soplos de los vientos ecuatoriales, ni los hielos del polo llegan a penetrar en su corteza; le son amigos todos los cielos, favorables todos los climas, prosperos todos los vientos y fecundantes todas las aguas.

Por eso no nos maravilla verla crecer con lozanía a orillas del Uruguay, entre los llamados liberales de nuestra patria, cuya muestra nos ofrece *La Nación* de ayer mañana. Quisieran estos señores que nos pagásemos tanto de su hermosura, que murásemos de amor al calor de sus miradas. Quisieran que agradeciésemos tanto el beneficio de perdonarnos la vida, que llegáramos a dejarnos inmolarse en silencio, bendiciendo el cuchillo que nos hiere y la mano que le imprime movimiento.

Habrás visto exageración! se dice por ahí cada vez que nos quejamos. ¡No! los hombres del privilegio! ¡Qué creencia tiene como la vuestra la garantía de la ley!

Esto lo dijo hace pocos días *El Siglo*, y lo repite ayer *La Nación*, dándole vueltas de reproche a las palabras que escribíamos el domingo sobre «esas infinitas molestias que en el trato civil se pueden procurar a una persona o cosa odiada», que, todas sin dejar una, se esgrimen diariamente contra nuestras personas y nuestras cosas.

El medio que con mejor éxito pudo emplear el colega para demostrar la exageración que incurriamos, lo ha olvidado, y de paso que nos dice que para ser partidario de la Religión del Estado no es preciso ser un héroe, añade: «Para lo que se necesita mucho valor ciertamente, es para hacerse campeón de ridiculeces bien comprobadas, por la ciencia, en una sociedad ilustrada que progresa continuamente en el sentido moral e intelectual.»

Estábamos leyendo aquí cuando nos llegó la noticia de que acababa de suicidarse un individuo en el Hotel Concordia. Esto nos dio a entender que *La Nación* no se refiere a nuestra sociedad cuando habla de esa que continuamente progresa en el sentido moral, a no ser que estime *ridiculeces bien comprobadas por la ciencia* las de los que enseñan que es inmoral el suicidio; en cuyo caso nos llamamos y admitimos que *La Nación* pueda referirse a nuestra sociedad.

Dimos, apenas anochecía, una vuelta por las calles; y encontramos, poco menos que cada veinte pasos, un garito; ya nos pareció más difícil que *La Nación* hablara de Montevideo. Tras los garitos, hallamos lupanares nada ocultos, nada disimulados, iluminados perfectamente y perfectamente amenzados con diversidad de músicas y de estruendos; ya nos pareció casi imposible que *La Nación* pudiera sospechar que Montevideo progresa continuamente en el sentido moral.

FOLLETTIN

ANA SEVERIN

POR MADAME CRAVEN

XIV

el carruaje, se volvió para saludar al primero, y un movimiento involuntario le hizo tender la mano al segundo. M. De Sainty la estrechó, e inclinándose, la besó con ternura respetuosa; enseñando la vida subió al coche y desapareció. Aquel momento fue un relámpago, y no la volvió a ver más. Pero aún en el último de su vida, se acordaba de aquella visión, de que hablaba continuamente.

Dos horas después, cuando Carlota quedó desahogada de sus dolores y dolores, y quedando sola con su marido, le dio en el instante la narración completa, no sólo de todo lo que había sufrido en su desvanecimiento, sino de lo que le había causado, y hasta de todos los sentimientos de su vida. Le habló de Guillermo, como no lo había hecho nunca, y le contó la historia entera de aquellos tiempos amores.

La hija presente los recuerdos que él con serena, y que trataba de olvidar, todo lo cual era producido por una agitación febril, que no le permitía ni ocultar un pensamiento, ni temer los efectos de su fragancia. Lo único que decía deseaba ardientemente, era dejar a París, huir del mundo, y volver al lado de Luis y de su solitud... Pero, no solamente llevaba este objeto, sino que llevaba el de desahogar su oprimido corazón, y librarse de la fatiga de estar siempre callando.

Caminaba casualmente delante de nuestros pasos, un sacerdote y largo rato fuimos siguiéndole, mientras nos daban en la cara las muestras, ya que no de aprecio a su carácter, de respeto a un hombre tan indefenso como el que le iba prodigando los transeúntes. Las había en todos los idiomas y en todos los tonos: en tono de mercado, de plaza de toros, de taberna, de fondón, de átrio de iglesia y hasta de Ateneo del Uruguay; las profanías niños, jóvenes, hombres formados, viejos y hasta decrepitos; variaban desde la sonrisa mordaz hasta el sibilo, y desde el saludo burlesco hasta el gruñido más semejante al de ciertos animales. Aquí acabamos de convencernos de que *La Nación* no había pensado en Montevideo cuando hablaba de progreso en el sentido moral e intelectual, a no ser que estas voces hayan cambiado de significación de algún tiempo a esta parte.

Volvimos, por fin, a casa y aún cuando *La Nación* es lectura para no repetidos, volvimos a emprenderla paciente, haciéndonos de paso las siguientes reflexiones:

La Religión católica es la del privilegio legal. ¡Pero de qué sirve! ¡Es o no cierto que en el trato civil de las gentes, hay libertad para ser tan estupidamente imbécil como un espiritista, y tan brutalmente sensual como un mahometano, y no la hay para ser casto como un José sin que le llamen a uno ridículo, ni caritativo hasta partir en dos la capa, sin que le llamen a uno necio! ¡Es o no cierto que se llama vivo al que sabe deslumbrar y tanto al que es deslumbrado; ilustrado al que sabe adular e incapar al que ni mendiga ni dá aplausos! ¡Es o no cierto que no se injuria a un héroe que transita por la calle, y se bafa a un sacerdote que cruza tranquilamente su camino! ¡Es o no cierto que no se tolera en un teatro lo que se permite en un templo! Pues si esto es cierto, ¿dónde está el privilegio, Religión del Estado? Si de ninguna institución se diría lo que te dice; si la ley castigaría al que dijese de cualquiera clase social la mitad de lo que se dice de sus sacerdotes y de sus fieles, ¿dónde está tu privilegio, Religión del Estado? ¡O es que tienes solamente el de recibir las injurias de la plebe y las salvas de los pretorianos, como lo tuvo el Dios que te fundó!

Aquí llegábamos en nuestras reflexiones, a punto que también terminaba la lectura del artículo de *La Nación*. ¡Inclinamos la cabeza y murmuramos otra vez con toda la tristeza que sabía dar a su acento el ilustre Aparisi: «Tiranía en nombre de la libertad, es la más horrible de las tiranías. Hiere y se mofa, persigue e impide la vida. Quejados sólo, y os dirán facciosos... ¡es posible! ¡jamais por libertad, y os acusan de enemigos suyos!»

Al fin se va viendo claro cual era el propósito de nuestro amigo colega *El Siglo*. Ha ensañado tanto sus trasgredidos, que sobran razones para creer que en política consiente posiblemente el compartir, sin desdoro por supuesto, las miradas de los favores oficiales, y en religión el dar por hecho y sentido cuanto se le ocurriera imaginar al más designado de los periodistas. Donos *periodistas* que nos recuerda una frase de Paul Faval: «Nunca los principios del 89 sirvieron de estorbo a ninguna especulación; antes al contrario.»

Consecuente con su nueva doctrina, *El Siglo* dilata demuestre sus cadenas mandibulares y se engulle ayer por vía de desayuno la revolosa especie de *La Reforma*, a propósito de las dificultades surgidas en el seno de la Comisión de Legislación para conceder sanabilidad legal a los actos del Gobierno Provisionario.

«¡Eh! Cuidado con los ultramontanos! dice también *El Siglo*, repitiendo las palabras de su buen amigo el de *La Reforma*, y olvidándose, al repetir, de que una cuantas columnas más allá aparecen patentes las causas de las dificultades referidas, y en las cuales, si no tenemos parte, no halláramos tampoco desdoro en tenerla.»

La que ayer decíamos a *La Reforma*, se lo repetimos hoy al *Siglo* nos place verlo con su cabeza blanca y los resplandores propios de la edad avanzada, poniendo el hombre a un cargo, que no es el de la libertad, pero del cual han tirado siempre los liberales. ¡Animó! buen viejo, el de la 2ª época, año XVI y núm. 4,259. Animo, que el Capitán no está lejos y la Dictadura ya está a la mano.

El efecto de esta brusca expansión fue extraordinario. A pesar de la emoción de Carlota, a pesar de la expansión tan viva y tan reciente que acababa de sufrir, a pesar de las memorias del pasado, recordadas por ella en desorden, la verdad pareció más terrible mil veces al marqués que ese terrible fantasma de aquella pasión inscurable que se apoderaba de su vida, al cabo de tantos años. No podía dudar de la perfecta sinceridad de Carlota; estaba, al escucharla, en la íntima convicción de que no le ocultaba nada; lo sabía en fin, todo; pero sabido, creyó que podía a su vez decir todo lo que pensaba. Por la primera vez de su vida, habló también sin rodeos, y le contó entre la novela de que ella era la heroína. Carlota oyó, se sorprendió y casi confusa, y como si dudase que era de boca de un esposo de donde era aquella historia, la confesión, por donde se conocía lo mucho que había sido amada y hasta qué punto lo sería siempre... Un rayo de los nuevos y consolador brilló sobre aquellas horas de sombras extrañas, que tantas veces la habían afligido y habían turbado su espíritu, con ese vago inquietud, más culpable todavía que la tristeza del momento presente.

Ocho días después, volvieron a Villiers, mis contornos que a su partida, y dispuestos esta vez a no abandonarlo nunca.

Los años que siguieron, fueron para Carlota los más dichosos de su vida. Y no debía su tranquilidad a ser la mujer, siempre adorada, del marqués de Villiers, sino a los hermosos días venturosos que sustentaban las tristes angustias y continuos males de sus primeros años.

Carlota apenas hubiese pasado más la sombra que arrojaba alguna vez en su camino el carácter variable y violento del marqués, al marqués se hubiese destacado siempre para ella, y al niño

dura se lo pagará en moneda positiva, cual cumple a un posibilitismo de ese jaez.

Las opiniones se han dividido en el seno de la Comisión de Legislación, encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley que otorgaba vigor y fuerza de ley a los actos de todos los gobiernos extraordinarios del general Latorre. A eso, sin duda, se debe que el proyecto, presentado y pasado a estudio en 8 de Marzo, no haya sido devuelto aún a la Cámara, a pesar de haberse a 10 de Abril.

Entre los firmantes del proyecto primitivo, figuraba el señor Baezá, miembro también de la Comisión que ha de dictaminar, y el cual ha modificado su modo de pensar, puesto que aparece hoy suscribiendo con la minoría de la Comisión, otro proyecto que difiere notablemente del primitivo y restringe la sanción legal a solos aquellos actos que han tenido carácter legislativo.

Algunos de los señores colegas han publicado ayer los dos dictámenes. El de la mayoría la suscriben los señores representantes Vidal, Soler, Requena y García, Otero. El de la minoría, lo firman con el señor Baezá, los señores Aguirre y Martínez de Castro. Establezcamos un paralelo.

La mayoría, fundándose en que las resoluciones de carácter legislativo adoptadas por el Gobierno extraordinario han servido de regla para dirimir asuntos contenciosos; en que esos litigios revivirían de derecho, si se considerara que habían sido inconstitucionales las disposiciones que los sirvieron de fundamento; en que las disposiciones del poder público tienen el carácter de leyes, más por las condiciones intrínsecas de obediencia, generalidad y estabilidad, que por las del Cuerpo que las dicta, considera innecesaria y ocasionada a trastornos una validación de los actos del Gobierno Provisionario, y aconseja pasar sencillamente a la orden del día.

La minoría, por el contrario, cree que todas las disposiciones del Gobierno Provisionario han caído en el momento de organizarse con arreglo a la Constitución política el poder público que para que subsista, es preciso que los valide el poder legislativo; y que no siendo éste posible analizarlas una por una, debe validarse en globo y mandar que continúen rigiendo como leyes de la República.

Hay más diversidad de la que se primera vista aparece en esos dictámenes, y a juicio nuestro, respaldados más lógicos en el de la mayoría.

Por de pronto, es innegable que no se valida lo que de por sí es válido. Luego si las disposiciones del gobierno Provisionario han menester validación, era de por sí inválidas. Si eran inválidas, no eran también todos los actos jurídicos y no jurídicos que sobre ellas se fundaron: nada se ha concluido, si tratado, ni contratado con carácter definitivo, si factas de las entidades que se han pagado como impuestos, de todo lo que se pide devolución, rescisión o cuando menos revisión. No es necesario apartar mucho la diáfragma para ver la profunda perturbación que esto introduciría en nuestra sociedad, y no deja de parecer un tanto anormal que, precisamente para dar estabilidad y firmeza a las disposiciones del gobierno anterior, se empiece por anular aunque momentáneamente, todo lo que sobre ellas se ha construido en el espacio de tres años.

Parece, al decir de la mayoría, que los SS. aconsejan la expresa validación suponen que los actos del Gobierno Provisionario no pueden ser objeto de debate o modificación por parte de la Cámara, sino que previamente han sido elevados, por medio de una aprobación, al rango de cosas discutibles. Esto es un error: las Cámaras, si eso fuera cierto, no podrían considerar en rigor más que los propios actos, y para ocuparse de los de otro poder, necesitarían previamente hacerlos suyos. Hay en esto algo del rigorismo con que las costumbres inglesas exigen la previa presentación en el trato civil.

La cuestión debe discutirse en breve en el seno de la Cámara, y como se ve por lo expuesto, la discusión no dejará de ser interesante.

Hay quien se deja atrás en materia de rigorismo a los señores de la minoría de la Comisión de Legislación.

Acabamos de leer en el *Telégrafo Martítimo* una nueva producción de los mismos, (léase los molineros y en uno de sus primeros párrafos, tropezando con lo siguiente: «*El Bien Público* se ha retirado. Sin embargo, mirándolo bien, el proceder de los mismos no nos parece extraño, sino muy congruente con su conducta desde que echaron a volar su insolita pretensión. Nosotros escribimos las palabras traslucidas en la *Revista de la Prensa*, y los mismos bien pueden pretender hoy que para hablar con SS. Illmas. la *Revista de la Prensa* no es lugar oportuno. Rigorismo de presentación muy propio de quienes no osan dar a luz sus nombres, precisamente en los momentos que se ocupan en procurar la felicidad del país, por medio del desarrollo de su agricultura.

Tendremos ocasión de retirarnos nuevamente, a gusto de *Los Molinos*. Por hoy no nos es posible conceder más espacio a su nueva producción.

Acabamos de recibir una carta edificante, que nos viene de persona de responsabilidad acaudalada en el pueblo de Treinta y Tres. Versa sobre adelantos de instrucción pública, y nuestros lectores van a juzgar de ellos. Además de lo que la carta dice, nos permitiremos añadir por cuenta nuestra, que la preceptora de Treinta y Tres había perdido hace algún tiempo la memoria de los meses de su vida que se le olvidaban. ¡Tan tos era!

Há aquí ahora lo que se nos comunica:

Treinta y Tres, Abril 11 de 1879.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La presente va acompañada de un documento que lástima fuera no ocupase un lugar de preferencia en las columnas de su popular diario.

En *La Nación* del 11 del próximo pasado se registra una correspondencia, en la que se hace un pequeño bosquejo del nuevo ayuntamiento que cuenta la Escuela pública de esta Villa, y en la que se aconseja al Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

habíamos escrito. El 6 publicamos y aprobamos parte de un artículo del *Constitucional* en que se combatía también al proyecto. Ese mismo día 6, *La France* apoyaba la petición de los mismos. Y el día 8 contestando a *La France*, que también nos hacía el honor de dirigernos la palabra en el asunto, nos retirábamos de entre los impugnadores del proyecto, con los plácemes siguientes:

«Un libro-simbolo, precioso, es algo así como una librería monopolizada. Si viniesen los peticionarios a solicitar la libre introducción de trigo y de harinas, habríamos pensado más, antes de condenarlos, porque al egoísmo industrial no habría asomado tan claramente la cabeza. Pero pedir solo para el trigo, es plantear claramente la cuestión en el terreno de la conveniencia particular, y sobre los elementos del más absurdo de los privilegios, el privilegio de la libertad.»

Y como *La France* decía que la industria agrícola nada tenía que temer de semejante concesión, añadimos:

«Ahorra dice *La France* que esa conveniencia particular de los molineros no daña a los agricultores, y que atribuyendo a éstos facilidades para el crédito y al transporte de sus cosechas, la competencia les dará vida. Perfectamente; y mientras carecen de los recursos del crédito y de las facilidades del transporte, la competencia no los inmolara! ¡No cuestan más las conducciones por tierra que el flete de Buenos Aires hasta aquí! Además, no se necesita mediar sobre las causas, que si no la hacen decaer, han paralizado al negocio la producción de cereales. Entre ellos se cuenta la tiranía de los molineros que pagan poco por el trigo y quieren cobrar mucho por la harina. No debemos ellos ser enriquecidos; porque claramente confiesan que tienen más molinos que el trigo que se les puede proporcionar, y la necesidad sin duda de obtener el interés correspondiente al capital empleado en sus fábricas, les obliga a cargar la mano sobre el producto de ellas, aunque sea a expensas de la Nación.»

La *France* presenta al agricultor como víctima de su prestamista, el *pulpero*, pero hay quien dice que no todas las exigencias están del lado de la pulpería; que algunas veces también del lado del molino, y que los trigeros siguen en la calidad de *Peoneros* en el estanco con que son ligados y condicionados. La escala de la tiranía ejercida por el comprador.

«Y si esto sucede hoy, cuando los trigeros extranjeros están gravados, ¿qué sucederá mañana, cuando se desate libre su introducción al mercado? La exigencia, que ha sido fuente de males, desaparecerá? Es necesaria cierta cantidad de trigo para el país. Resultará, por el contrario, una competencia en condiciones desventajosas para la producción del país, que esto pueda ser para el estímulo más bien que causa de muerte, es muy dudosa de creerlo *La France*, tan que como nosotros de creerlo de instrumentalmente opaco.»

Alí tison *Los Molinos* nuestros últimos párrafos en el asunto debatido. Después de ellos, nada ha despegado los labios en contra. ¡No es verdad que das motivo para decir con toda lealtad y con sin ligal frecuencia que *El Bien Público* se ha retirado? Sin embargo, mirándolo bien, el proceder de los mismos no nos parece extraño, sino muy congruente con su conducta desde que echaron a volar su insolita pretensión. Nosotros escribimos las palabras traslucidas en la *Revista de la Prensa*, y los mismos bien pueden pretender hoy que para hablar con SS. Illmas. la *Revista de la Prensa* no es lugar oportuno. Rigorismo de presentación muy propio de quienes no osan dar a luz sus nombres, precisamente en los momentos que se ocupan en procurar la felicidad del país, por medio del desarrollo de su agricultura.

Tendremos ocasión de retirarnos nuevamente, a gusto de *Los Molinos*. Por hoy no nos es posible conceder más espacio a su nueva producción.

Acabamos de recibir una carta edificante, que nos viene de persona de responsabilidad acaudalada en el pueblo de Treinta y Tres. Versa sobre adelantos de instrucción pública, y nuestros lectores van a juzgar de ellos. Además de lo que la carta dice, nos permitiremos añadir por cuenta nuestra, que la preceptora de Treinta y Tres había perdido hace algún tiempo la memoria de los meses de su vida que se le olvidaban. ¡Tan tos era!

Há aquí ahora lo que se nos comunica:

Treinta y Tres, Abril 11 de 1879.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La presente va acompañada de un documento que lástima fuera no ocupase un lugar de preferencia en las columnas de su popular diario.

En *La Nación* del 11 del próximo pasado se registra una correspondencia, en la que se hace un pequeño bosquejo del nuevo ayuntamiento que cuenta la Escuela pública de esta Villa, y en la que se aconseja al Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Lo que se nos comunica, es que el Sr. Aguirre, padre del niño, mande, si mal no recuerdo, a su niño grande a aprender los primeros rudimentos de enseñanza, para después poder hallarse ocupando tal puesto.

Dirá alguno, tal vez el llamado progresista Urutia, que se ha hecho una injusticia al niño Aguirre; pero va Vd. Sr. Director, y demás que se interesen, que no es así y que se vergüenza para una población como Treinta y Tres, donde concurren sesenta educados diariamente, tener ayudantes de Escuela como el niño Aguirre.

Seria preciso, Sr. Director, que este fuese el conculcador del Sr. Inspector General de Escuelas, así como también de que no tenemos a la escuela la Escuela de niñas una profesora autorizada con diploma.

Estos adelantos se deben al llamado progreso Urutia y al Sr. Presidente de la Comisión Auxiliar de ésta, quien, al terminar la anterior administración, temía, con razón, no le eligiesen más, y solo se ocupó de hacer saber que jamás ocuparía puestos públicos, (dígase la verdad) aunque se brinde para ellos.

Este señor presidente y su compañero Urutia, hombre que no se para en medios, hicieron a Pedro, muchacho grande, sin ninguna instrucción, pero lleno de aspiraciones, al frente de la escuela para que se fuesen formando, con veintidós pesos mensuales, que el padre mismo le paga; aunque no sucede así con el pobre profesor, a quien hace pasar grandes dietas, antes de darle lo que con tantos desvalos gana.

En otras y otras, si no cambia este mal estado, lo daré otros datos.

Há aquí el documento: «Señor Inspector. Se dice que su hijo Angel le ha dado con un cuento resuelto del chico Urutia; ¿ayer ha quedado un rato más con los otros que no sabían leer, y Angel porque le había ofrecido una penicilina por un arte, lo ha ido a saludar con cuentos; sin embargo si quiere otras explicaciones puede pasar a la escuela. — P. S. Aguirre, ayudante.»

Es de usted afectísimo

Un vecino.

Estribillo: «La nueva y majestuosa construcción se ha levantado al punto vivificador de una reforma fecunda.» (Discurso del señor Inspector Nacional en 23 de Marzo.)

Leemos en *La France* de ayer:

«Anteayer, domingo de Pascua, el joven Guerra se hallaba en Pando, con los hijos de Sr. Don Fernandez, cuando pasó la procesión. Era una actitud, si no recogida, decente al menos, con la cabera descubierta, esperaban el fin de la comitiva para ponerse en marcha. El cura que oficiaba hizo decir por un agente de policía, que se arrodillaran. Los jóvenes no se creyeron en el caso de obedecer semejante orden. Llegado junto a ellos, el ministro del Dios de paz y demisericordioso, que tenía en la mano la cruz, asió con la otra en pleno rostro del joven Guerra tan violento puñetazo que dio con él en tierra.

«En el acto de añadir que garantizamos la atención del hecho.»

«Y el Sr. Don Fernandez no tiene hijos! Lo que vale las garantías de *La France*!»

La *Idea* se despidió ayer de sus lectores. En su tercera época no ha dado a luz sino once números.

Castilla a la cabeza de 5000 soldados, siendo que se prolongaba demasiado el sitio, se resolvió a tomar por asalto esa ciudad de 50,000 habitantes, defendida por 2500 hombres de tropa, fortificada con trincheras y barricadas de piedra, armada con 14 piezas de artillería, y resuelta a resistir a todo trance. En ese terrible combate, que duró dos días, sacaron más de 3000 hombres: encarnamiento de que hay muy pocos ejemplos en ejércitos de tan escasa fuerza. El general Bustamante fué, entre los héroes de su clase, el principal actor de la terrible jornada. Es un soldado modesto, lleno de rectitud y de experiencia, y de una serenidad y valor que no se pueden superar. Ha sido Ministro de la Guerra.

Los generales Lacort y Riquelme son respectivamente los vencedores de Torla (en la 2.ª campaña contra Pío), y de Cajamarca.—Su reputación de intrépidos es bien respetable.—El primero militó en las filas de Salaverry y adquirió su renombre de valiente desde el famoso combate del puente de Uchumayo (cerca de Arequipa), poco antes de la batalla de Socabaya, en 1835.

Una palabra más sobre un jefe, hoy al mando de un batallón de infantería: el coronel Cáceres. Es todavía joven; pero entre sus servicios se cuentan uno que vale la pena de ser recordado. Cuando el general Bustamante, en el asalto de Arequipa, le dio la orden de formar el paso por la brecha practicada en el muro de un convento, por la cual sólo podía pasar un hombre de frente. Cáceres dió orden a su compañía de avanzar. El primero que avanzó fué muerto, lo mismo que el segundo y el tercero. El cuarto retrocedió un paso. Entonces Cáceres, tomándole del cuello de la camisa, lo hizo avanzar, y lo tenía así todavía del cuello cuando cayó como los otros. Los arequipaños son los tiradores más certeros del Perú. En ese momento el joven capitán, héroe de esta campaña, no sólo por la brecha, y cayó herido por una bala que le entró entre la nariz y el ojo, y salió por atrás de la oreja del mismo lado. En seguida pasó todo el batallón, y tomada así la retaguardia de las fuerzas sitiadas, quedó decidida la victoria por los asaltantes. Dejado por muerto y depositado como tal, junto con un montón de cadáveres, en un cuarto del convento, una de las monjas asistió a notar un leve movimiento del oficial moribundo, y ya esto debió su salvación. Este coronel es uno de los militares más simpáticos y caballerescos del ejército peruano.

Pongo punto final a esta reseña de personajes, ya demasiado larga, y paso a ocuparme de Valparaíso, adonde llegué el 25 de Febrero último. Extendiérase la bahía de Valparaíso como un anfiteatro de colinas poco elevadas, abierto hacia el Nordeste y que solo deja una angosta faja de tierra entre su base y la orilla del mar. La ciudad, así apisonada, ha tenido que escalar la altura para poder desarrollarse. Excepto los edificios del comercio de Cerro-Alegre y unos escasos edificios en alguna plaza, no se alcanza a ver allí más que una vegetación que el césped que crece silvestre en la faldita de la cumbre de las colinas. La ciudad es pintoresca por la posición que ocupa, tiene muchos edificios buenos, y se mantiene muy aseada. Su población se estima en cerca de 90 a 100,000 habitantes. Allí y en Santiago se encuentra casi toda la colonia extranjera en Chile, cuyo número total apenas excede de 25,000 personas. La sola ciudad de Lima contiene mayor número de extranjeros que toda la República de Chile, y en el Callao (que sólo tiene 40,000 habitantes) hay cerca de 15,000 de ellos, principalmente italianos é ingleses. No cuento la inmigración china en el Perú, que tiene bastante valor como agente de producción agrícola, y que no puede bajar de más de cien mil individuos.

El efecto de Chile a los extranjeros se puede apreciar por el hecho estadístico que acabo de señalar. No hay más del uno por ciento de los primeros; y un extranjero por cada cien chilenos, no es cosa para declarar muy alto sobre la hospitalidad y protección que reciben allí los extranjeros, y que no puede bajar de más de cien mil individuos.

Un amigo mío ha facilitado una carta datada el 15 en Valparaíso, de la cual copiamos los siguientes párrafos: «Aquí como en el Plata se ha conquistado vivas simpatías al digno representante de Portugal, señor vizconde de San Juanito, tanto por su bello carácter cuanto por su valerosa y sólida instrucción.

Colaboro con este Gobierno un tratado de comercio y una convención consular, y con iguales fines partirá mañana para Mollendo, en dirección a Bolivia, en la esperanza de encontrarse con el general Daza en la ciudad de la Paz.

En seguida iré a Lima, donde probablemente permaneceré hasta fin de Junio continuando las febriles tareas diplomáticas a que dió principio en Montevideo, bajo el propósito de ensanchar las relaciones entre su patria y todas las Repúblicas hispano-americanas.

El gobierno de Bolivia ha contratado las grandes tropas de mulo y carretas de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, San Juan y Mendoza, para llevar las provisiones para el ejército de esa nación en la actual guerra con Chile.

Todo el armamento que existe en las casacas comerciales de Valparaíso ha sido comprado. Por telegrama han sido comprados también cuatro mil remingtons en esa ciudad.

—Se ha decretado la formación de cuatro cuerpos de ejército, formando un total de sesenta mil hombres.

—En el Perú se forma una legión italiana, y otra denominada *Estranjera*, compuesta de ciudadanos de todos los países.

—El hijo del general Echagüe sale para Europa en una misión urgente.

—Se dice que Chilitano, uno de los propietarios de El Nazca, irá a los Estados Unidos.

—Para el adelanto de un millón que ha hecho una casa Piñeros se han hipotecado los minerales del Potosí.

Los cuerpos 5.º, 7.º y 10.º de guardia civil se encuentran en San Pedro de Atacama. Se está fortificando los desfiladeros de ese punto.

Daza se encuentra próximo a Cóbija.

Una batalla entre sus fuerzas y las de Chile es inevitable.

—Se hace sentir lastimosamente la miseria.

toda defensa y que ciertamente sería tomada sin dificultad por un número suficiente de tropas de desembarco.—Bajo los fuegos de una escuadra, luego que bastaron dos mil soldados.—Entonces toda la ciudad, de un extremo al otro, quedaría a merced de los cañones de la posición adonde—y habría que evacuar las fortificaciones a orillas del mar.

Puede ser que antes de mucho venga la expedición a confirmar esta apreciación.

La guerra del Pacífico

SUMARIO.—Misión del doctor Quijano.—Nueva línea telegráfica.—Negativa del Gobierno Argentino.

Un nuevo ministro Boliviano. Las fuerzas activas del Perú. Manifestación en Lima.—Paras de una carta de Valparaíso.—Contratos del ejército Boliviano.—Compra de armamento.—Formación de cuatro cuerpos de ejército.—Idem de legiones.—Otras noticias.—Movimientos de tropas.

—El Dr. Quijano trae la orden de ofrecer al gobierno argentino los territorios de Atacama que Chile le disputa, sin exigir por ello compensación alguna ni cosa que se le parezca.

Esta medida fué propuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. D. Julio Méndez, al Congreso de Notables que se reunió en Quito el tres del corriente.

Habiéndose aceptado la proposición del doctor Méndez, se hizo retroceder al Dr. Quijano para darle instrucciones al respecto.

El Gobierno de Bolivia trata por este medio de burlar las desmedidas ambiciones de los chilenos.

—Se ha dado principio a los trabajos de prolongación del telégrafo de Tupiza a Quito.

El Gobierno de Bolivia quiere que esa línea quede terminada, si es posible, en todo el mes de Mayo, para tener una rápida y fácil comunicación con la República Argentina.

El señor Carranza es el constructor de esa red telefónica que nos pondrá al habla con nuestros hermanos los bolivianos.

—El gobierno de la nación no ha permitido el que la casa Bernberg reembargue los remingtons y municiones que solicitó sacar de los depósitos de Aduana.

—Se da como cosa cierta en los círculos políticos de Buenos Aires, que el Dr. D. Julio Méndez había sido nombrado por el presidente Daza para ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia.

El Dr. Méndez es uno de los hombres más notables de la vecina república, y autor del proyecto de ceder a la República Argentina los territorios disputados por Chile, y que son el fundamento de la guerra actual entre esos dos países.

Si esto es cierto, no dudamos que la presencia del Dr. Méndez en el gobierno boliviano es de suma importancia, especialmente en lo que respecta a la actitud que ha de guardar ante la contienda de las tres potencias en guerra.

—Las fuerzas activas del Perú constan de 7 batallones, 2 regimientos, 2 escuadrones y 1 brigada de artillería, dando un total de 7500 soldados de línea.

Las fuerzas de guarnición, policía, etc., ascienden a 4,000 yasta cifra, unida a la anterior y a 10,000 guardias nacionales movilizadas, da un total de 21,000 hombres en pie de guerra, número que puede aumentarse fácilmente ese Estado.

—En Lima tuvo lugar una manifestación para que saliese cuanto antes la escuadra a librar a Iquique del bloqueo.

—Un amigo mío ha facilitado una carta datada el 15 en Valparaíso, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Aquí como en el Plata se ha conquistado vivas simpatías al digno representante de Portugal, señor vizconde de San Juanito, tanto por su bello carácter cuanto por su valerosa y sólida instrucción.

Colaboro con este Gobierno un tratado de comercio y una convención consular, y con iguales fines partirá mañana para Mollendo, en dirección a Bolivia, en la esperanza de encontrarse con el general Daza en la ciudad de la Paz.

En seguida iré a Lima, donde probablemente permaneceré hasta fin de Junio continuando las febriles tareas diplomáticas a que dió principio en Montevideo, bajo el propósito de ensanchar las relaciones entre su patria y todas las Repúblicas hispano-americanas.

El gobierno de Bolivia ha contratado las grandes tropas de mulo y carretas de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, San Juan y Mendoza, para llevar las provisiones para el ejército de esa nación en la actual guerra con Chile.

Todo el armamento que existe en las casacas comerciales de Valparaíso ha sido comprado. Por telegrama han sido comprados también cuatro mil remingtons en esa ciudad.

—Se ha decretado la formación de cuatro cuerpos de ejército, formando un total de sesenta mil hombres.

—En el Perú se forma una legión italiana, y otra denominada *Estranjera*, compuesta de ciudadanos de todos los países.

—El hijo del general Echagüe sale para Europa en una misión urgente.

—Se dice que Chilitano, uno de los propietarios de El Nazca, irá a los Estados Unidos.

—Para el adelanto de un millón que ha hecho una casa Piñeros se han hipotecado los minerales del Potosí.

Los cuerpos 5.º, 7.º y 10.º de guardia civil se encuentran en San Pedro de Atacama. Se está fortificando los desfiladeros de ese punto.

Daza se encuentra próximo a Cóbija.

Una batalla entre sus fuerzas y las de Chile es inevitable.

—Se hace sentir lastimosamente la miseria.

Miscelánea noticiosa

—En España se ha publicado recientemente un libro titulado *La Iglesia y la enseñanza*. Breve estudio crítico-histórico de los servicios que el Catolicismo ha prestado a la instrucción pública.

El asunto no puede ser más interesante. Su autor es el Presbítero y doctor D. Esteban Jaime de Labayra, redactor y director que fué, respectivamente, de la *Voz de Vizcarra* y el *Luzburu*.

El Reichstag alemán ha sido teatro de un incidente que ha producido vivísima emoción.

El diputado socialista Liebrecht atacó los estados de sitio, declarando que este estado excepcional lo dio todo al arbitrio de la policía y se adapta perfectamente a todas las ilegalidades.

En uno de los párrafos más interesantes del discurso dijo: «¿Alemania fuera república...»

Estas palabras provocaron en la asamblea un violento tumulto, y el presidente amenazó al orador con retirarle la palabra.

El ministro declaró que el estado de sitio era necesario para la defensa del orden y la seguridad de los buenos ciudadanos.

El lance no tuvo más consecuencias.

Hé aquí algunos detalles sobre los estudios hechos por el tío que se trata de enlazar a Inglaterra con el continente:

Sabido es que M. Larousse, el ingeniero hidrográfico, cuyo nombre es tan conocido de los que se han ocupado de las obras del Istmo de Suez, ha estado encargado de estudiar cuidadosamente el fondo del Canal de la Mancha, con el

doble objeto de determinar la forma y la naturaleza de los terrenos que se componen.

Se han hecho numerosas sondajes, no solamente en las aguas francesas, sino también en las partes del estrecho vecinas a las costas de Inglaterra.

En las aguas francesas se han dado 1,525 golpes de sonda, en 28 kilómetros a partir de la costa, habiéndose obtenido 738 muestras, que, clasificadas cuidadosamente, han permitido determinar el límite de los terrenos cretácicos y el de los arcillosos. Estas operaciones muchas veces repetidas en las demás partes del canal, han suministrado el fondo del estrecho de la Mancha con 7,674 golpes de sonda espaciados por término medio de 400 a 500 metros, que han producido 3,267 muestras geológicas. La región ha sido explorada, siguiendo líneas próximas paralelas a las costas y distantes entre sí de 250 a 300 metros.

La anchura del canal de la Mancha entre las estrechaduras del túnel proyectado, es decir, entre Sangate, cerca de Calais, y la bahía de Santa Margarita, un poco al este de Douvres, es de unos 35 kilómetros.

Los resultados de los sondajes no hubieran sido suficientes si no se hubiera tenido en cuenta la influencia de la variación del nivel de las aguas. Este elemento de la cuestión ha sido igualmente estudiado por M. Larousse, cuyas conclusiones son favorables al proyecto anticipado por M. Lavalley, el célebre ingeniero del Istmo de Suez y promotor de la idea de un puerto en la isla de la Reunion.

El túnel de la Mancha tendrá 36 kilómetros y atravesará una capa de creta gris sujeta y continua.

Aun conservando la pendiente necesaria para la corriente de la pequeña cantidad de agua de filtración, en ningún caso estará situada la galería a más de 70 metros por bajo el suelo del Estrecho.

Un tren que partiese de París llegaría a Sangate, penetraría bajo la Mancha, y saliendo insensiblemente, iba a salir a la bahía de Santa Margarita, a seis kilómetros de Douvres próximamente.

Las nuevas banderas del ejército francés serán distribuidas solamente a los diversos regimientos en una gran revista que se verificará en Longchamps.

Háblase del 8 de Junio próximo para la celebración de esta fiesta militar, a la que asistirán las diputaciones de todos los cuerpos acantonados en Francia y en Argelia, así como los representantes de las fuerzas marítimas que cuenta la nación.

Leon XIII, que cuando era cardenal pidió a Pío IX que nombrara a Santo Tomás, Patrono de las universidades y colegios católicos, procederá pronto a dicho nombramiento, si se cierran las noticias que publica la prensa extranjera.

Un periódico de París publica el siguiente telegrama: «Roma, 25 de Marzo.—Puede V. anunciar que en breve verá la luz pública un documento del mundo católico, un documento pontificio relativo a la cuestión de enseñanza, y principalmente a la de la enseñanza filosófica.

Tan importante documento no estará redactado en forma de Enciclica, sino en forma de carta dirigida por el Soberano Pontífice a Su Eminencia el Cardenal Di Pietro, Camarlingo y Prefecto de los estudios.

En un diario católico de Suiza hallamos la siguiente noticia: «Podemos asegurar que los esfuerzos de los sabios católicos para que Su Santidad nombre Patrono de los establecimientos católicos a Santo Tomás de Aquino, obtendrá pronto y favorable resultado.»

Leemos en un periódico de París: «Se nos da una noticia que casi nos parece increíble, pero que, sin embargo, es cierta. El Sr. Gambetta ha ofrecido hacer que se dé una cátedra en el colegio de Francia a M. Julio Soury, de la Biblioteca nacional, autor de los inimitables artículos publicados en el *XIX Siècle*, contra Jesucristo.

M. Paul Bert, después de haber sido consultado, ha encontrado para la admisión del nuevo profesor, encargado de enseñar la historia de las religiones, la cantidad necesaria, que será pagada por la facultad de Teología.

«La enseñanza escotástica de M. Julio Soury sustituirá la de la Teología.»

Digna por todos conceptos de los mayores elogios es la actitud de los católicos belgas para con el proyecto de regularización de enseñanza de San Humbrecht. En todas las ciudades del reino, en todas las villas y pueblos han organizado los católicos multitudinarias protestas contra los proyectos del gobierno. En Gante debía celebrarse el 15 de Marzo el el círculo católico una gran sesión, en la que habrían intervenido oradores. Debían también celebrarse idénticas sesiones en Alost, Aversa y otras poblaciones de importancia.

El orador de los católicos belgas es digno de aplausos.

Los nihilistas han estragado en Rusia a un coronel de gendarmes.

Es un hecho que los crímenes se suceden en Rusia sin que la autoridad pueda prevenirlos, ni castigarlos. Este sucede lo mismo en la capital que en las provincias, y estos atentados van siempre dirigidos contra los jefes de la policía. Desde el año de Vana Samonich, la serie de crímenes casi no ha tenido interrupción.

La Internacional prospera. ¿Que días felices la aguardan al amanecer!

El socialista alemán Hirsch, que fué expulsado de Francia y se refugió en Bruselas, ha sido expulsado de Bélgica.

Se asegura que esta medida ha sido tomada a consecuencia de haberlo pedido Alemania.

Otro reglamento que probablemente irá a caer en los Estados-Unidos es en Suiza.

El *Osservatore Romano* publica un artículo, cuyos principales párrafos copiamos a continuación:

Dicen así: «Para comentar, a su modo, el magnífico discurso del Padre Santo a los periodistas católicos en la memorable audiencia del 22 de Febrero último, los periódicos liberales italianos han seguido dos diversos caminos. Unos... le han dirigido ataques vulgares, y de estos no es necesario que hablemos... otros... viéndolo que no es posible combatir de frente, han invocado contra él la pretendida incapacidad de los dos potestades, religiosa y civil, en su propia persona.

Y mientras gritan por una parte que la indicada unión de los dos poderes es una anomalía contraria a la civilización y una enormidad condenada por la historia, divisan que la historia les convence de error y de mentira, volviendo contra ellos su mismo espejo argumental. En efecto, la historia nos enseña que la unión de los poderes temporal y espiritual no es propia únicamente de los papas, toda vez que antes de la divina institución de la Iglesia católica, existían no pocos ejemplos que confirman nuestras doctrinas.»

Después de aducir como prueba lo que sucedió bajo el reinado de los Macabeos y bajo el imperio de los emperadores romanos, recuerda lo que sucede actualmente en Inglaterra, Prusia, Rusia y Turquía, en cuyos Estados la cabeza suprema del Estado ejerce la supremacía religiosa.

En seguida añade: «De aquí que no se comprenda cómo los libe-

rales italianos, al mismo tiempo y en los mismos términos que condenan la unión de los dos poderes en el Jefe supremo de la Iglesia católica, están quedados y dispuestos por Dios, apáridos de diverso modo lo que sucede en Londres, Berlín, San Petersburgo y Constantinopla. Esto es espasmo por la hostilidad de los liberales a la Iglesia católica.»

Había luego de los males que ha ocasionado al mundo la pérdida del poder temporal del Papa, y termina con las siguientes palabras:

«Ni la victoria de un día, ni la insistencia de esfuerzos hostiles, ni los consejos de los falsamente llamados civilizados modernos, logran nunca cambiar en definitiva las condiciones de la Iglesia católica, ni privarla de la plenitud de poder, que de beneficio de la humanidad la Providencia ha ordenado.»

Ya tiene *La Razon* y *El Siglo* tele para largos comentarios. Y tras estos dos, vendrá la reuca.

GACETILLA

Noticias de campaña.—En las Piedras se trata de formar una empresa para la construcción de un molino a vapor.

La Compañía Auxiliar de Cerro-Largo se ocupa actualmente de la construcción de los caminos de esa localidad.

Ha tomado posesión de la Comisaría de la Colonia el Sr. D. Manuel Patiño.

El día 12 tuvo lugar en Cerro-Largo la primera corrida de toros.

—Muy satisfactorio ha sido el análisis químico hecho en cuatro clases de higos cosechados en Minas, Colonia, Rosario y Canelones.

—Se está haciendo grandes plantas de tabaco en el Departamento de Canelones.

—Entre Paysandú y el Salto aun se hace sentir bastante la seca.

—Fué llamado a inmediaciones de San Antonio Chico (Sito) el cadáver de un Sr. Boeco Ferro.

Al lado del cadáver se hallaba la escopeta de que dicho señor se había servido para cazar, ni la muerte no fué causada por su mano.

—Para el 1.º de Mayo se anuncia la aparición de un periódico en la Florida.

—Sabemos que don Saturnino Rivas piensa establecer un astillero en la ciudad de Paysandú.

—De este lado de la frontera se encuentran fuertes compradores brasileros de ganado que exportan para las Misiones, donde se están polando grandes estancias.

—Continúan con gran entusiasmo los trabajos para la Exposición Agrícola que debe tener lugar en Paysandú.

—En la colonia Suiza se va a construir un gran establecimiento para depósito de cereales.

—Las paredes maestras del establecimiento fiscal en que debió construirse la granja modelo en Zaira, muestran ruina. Las paredes que miran al Norte ya están en el suelo y los materiales han desaparecido.

—A inmediaciones de Fray-Bentos se trata de establecer una fábrica de aceite y desecación de pescado.

Al efecto se organiza una sociedad entre nosotros.

Funciones religiosas.—Los de Semana Santa se han celebrado en Maldonado con una concurrencia de fieles bastante numerosa, celebrándose la conmemoración de la muerte de Jesu-cristo con toda solemnidad.

El panegirico de la noche del jueves santo, pronunciado por el cura Sr. Podestá, fué un discurso filosófico, bastante notable:—el orador supo dar un alto interés a su palabra, sin desviarse del tema de la Institución del misterio eucarístico.

Las ceremonias del viernes y sábado han sido efectuadas con todos sus accesorios de Sermón de Agonía y Sábado, así como la misa de gloria. La flama tricolor acompañó con piezas adecuadas a esas ceremonias.

El Sr. Cura Podestá que ha oficiado solo durante esas días, merece una felicitación por su empeño en presular a los feligreses todas las ceremonias de la Semana Santa.

Uniformes.—El señor Garzon jefe político de Maldonado, ha contratado con los señores Rovira Hermanos, los uniformes que ostentarán las policías del departamento a su cargo.

Carreras.—El Domingo próximo tiene lugar en el circo de Maroñas una carrera entre los caballos «Bianco Mantas» y «Chumbe».

A juzgar por las apuestas que se han hecho parece que hay gran confianza en la ligereza de ambos corceles.

Hablar por boca de gaucho.—Leemos en *La Reforma* de la Asociación:

«Dicen que detras del Juzgado de Paz de la Encarnación se oyen voces y consejos que salen dentro de los talos; los cuales son oídas por los litigantes y el juez, quien muchas veces se da a llevar por sus voces y consejos.

La compañía *Infra*—El abido se estrenó en el teatro de Variedades de la vecina capital, la nueva compañía lirica francesa.

La concurrencia que era inmensa y como nunca se ha visto en aquel teatro, recibió bastante bien a los nuevos artistas.

En conjunto la compañía es buena, todo como se puede juzgar en una primera audición y teniendo en cuenta el consiguiente temor que se apodera del artista al presentarse ante un público desconocido.

La fiebre en el Ecuador.—Escriben del Ecuador que la fiebre periódica continúa haciendo estragos en Tumbuco. Hay seis víctimas de esta terrible azote cerca de 600 individuos. En Quito continúan colándose auxilios para socorrer a los apesadados. Las cantidades que hasta ahora se han remitido ascienden a 1,000 pesos en dinero, a más de otros artículos que se les ha suministrado para la curación, alimentos, etc.

Alboroto.—El Domingo de mañana se produjo en la iglesia de San Miguel de Buenos Aires un gran alboroto. Había penetrado en el templo un perro rabioso; mientras se celebraban los oficios divinos.

Un vigilante lo persiguió y le dió alcance en la sacristía donde le deserrajó dos tiros de revolver, teniendo después que ultimarlo a machetazos.

Las gallinas y sus huevos.—Nos parecen curiosos los datos que nos hallamos en el periódico diario de Madrid.

Viven las gallinas, por término medio, nueve años; y como el número de huevos que contiene su raquero ovárico, es de cerca de 600, no puede dar, de consiguiente, una gallina en toda su vida más allá de 600 huevos, cuya producción se reparte de esta manera: de 15 a 20 el primer año; de 100 a 120 el segundo; de 120 a 135 el tercero; de 100 a 125 el cuarto; de 60 a 80 el quinto; de 50 a 60 el sexto; de 35 a 40 el séptimo; de 15 a 20 el octavo; y de uno a 10 el noveno.»

Renuncia del Dr. Espinosa.—Se dice que el Dr. Espinosa ha renunciado al cargo de ministro del Interior en vista de haber sido proclamado por el comité de la constitución, candidato para la vice-presidencia de la República. Se cree que será ministro en reemplazo del Dr. Laguerre el Dr. Leguizamón o D. Domingo F. Sarmiento.

Nuevo colega.—El Domingo apareció en Buenos Aires un nuevo periódico titulado *La Opinion Publica*, se ocupa de avisos recomendados entre otras cosas de comercio especial.

Temporal.—El día 7 se desarrolló en San-Pé un furioso temporal que ha causado grandes perjuicios en los buques de cabotaje y de ultramar.

Zanoré.—Este prisionero se ocupa de lavar a las musas.

«La Tribuna» bonaerense debe publicar dentro de poco algunos de las poesías que ha compuesto en la prisión.

En *Argentes*—Ayer solicitaron ocupación en la Oficina Central Directiva de Inmigración, calle Olmos número 148:

Italianos: 3 labradores; franceses: 1 mucamo; portugueses: 2 peones; griegos: 1 mucamo; españoles: 1 constructor y práctico en barcos de maderas con recomendación, y 1 mucamo.

De 1 a 2 de la tarde se hallarán hoy reunidos en la oficina para tratar con quien los necesite. A nadie se cobra comisión.

Crónica policial.—El parte policial de ayer nos instruye de las novedades siguientes: El comiario de la 1.ª seccion remitió preso a Matias Antonio por pegar a otro con un palo inflándole una confusión, al parecer sin gravedad.

El de la 2.ª a Santiago Pascual y Adolfo Toranzo por promover escándalo.

Agraciado.—Para mañana se anuncia la recepción oficial del caballero Ford, Ministro de S. M. Británica.

—Varios chilenos residentes en esta tienen la idea de fundar un comité.

—En la próxima semana la señora Julia Blackmidt dará un concierto en la Lira.

—La facultad de Medicina ha recibido varios cajones con útiles de instrumentos de cirugía.

—La sociedad «Bata a vapor de Santa Lina» llama a propuestas para hacer la construcción de aquella bahía.

—Para el próximo mes se anuncia la llegada de la compañía de Opera que debe funcionar en Solís.

—La policía ha ordenado la denuncia de los establecimientos donde se permita jugar a cualquier juego de azar.

—Parece que en breve espira el contrato de las Malas que tiene nuestro Gobierno con la compañía Real Inglesa, de la misma manera que el de los departamentos de los departamentos de S. E. el Sr. Presidente de la República.

—Ayer celebró Asamblea General de socios al Centro Mercantil, y después de

